

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Madrid, 12 de noviembre de 2010**

Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 17:30 horas del día 12 de noviembre de 2010, bajo la presidencia del Dr. Tomás Chivato Pérez, en el Auditorio del Palacio de Congresos del Paseo de la Castellana de Madrid, en el seno del XXVII Congreso Nacional de la SEaic.

1. Exposición de las candidaturas para albergar la sede del XXVIII Congreso de la SEaic, a los asistentes:

Tras sorteo, comienza defendiendo la candidatura de las Palmas de Gran Canaria el Dr. Anselmo Sánchez Palacios. Realiza su exposición en menos de 6 minutos y una proyección de un vídeo de 4 minutos. Realiza la defensa de la candidatura de Pamplona la Dra. Blanca García Figueroa, en poco menos de 3 minutos, y una proyección de un vídeo de algo menos de 7 minutos.

2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

No se comentan desacuerdos, por lo que se aprueba el acta.

3. Informe de Presidencia:

- a) El Dr. Chivato recuerda **la composición de la Junta Directiva (JD)** y los socios que se presentan en este congreso para la renovación de cargos (los doctores Pedro Ojeda, M^a Ángeles Gonzalo, Teófilo Lobera, Álvaro Moreno, Rosa Muñoz y Antonio Parra).
- b) Recuerda los **16 comités de la SEaic**, agradeciendo la ingente labor productiva de integrantes de los comités.
- c) En el apartado de **relaciones internacionales** de la SEaic, se mencionan:
 - World Allergy Organization (WAO): tuvo su congreso anual en Buenos Aires en diciembre 2009 en el que, como sociedad, se participó con un Simposio SEaic, Simposio SEAS y un Simposio de Anafilaxia (Proyecto Galaxia). También nos acogimos al Proyecto Gloria y se ha participado en el documento de posición de la WAO sobre inmunoterapia sublingual, publicado en la revista *Allergy*. También se propició la reunión del grupo GARD en mayo 2010 para establecer un consenso entre sociedades científicas implicadas en tratamiento de enfermedades respiratorias crónicas.
 - Sociedad de las Sociedades del Sur de Europa (SEAS): Tuvo su primer congreso en marzo de 2010 en Florencia y la SEaic participó activamente en el comité científico y con ponentes. Hubo más de 600 congresistas con una importante participación de alergólogos españoles. Los beneficios de SEAS fueron 100.000 €, de los cuales un tercio revierten en la SEaic. Su segundo congreso está programado para el 31 marzo al 2 de abril de 2011, en Estoril. El Comité Científico lo integran alergólogos portugueses, italianos y 3 españoles (Dres. Colás, Fernández Rivas y de la Hoz), coordinados por el Dr. Walter Canonica.
 - La Sociedad Francesa de Alergología e Inmunología Clínica realizó una invitación formal para participar como Sociedad en el 5º Congreso francófono (28-20 de abril, París). Se habló de asma ocupacional, siendo los ponentes los doctores Quirce y Sastre y el moderador el Dr. Chivato.

- GaiLL: El Dr. Chivato participó en la reunión anual del Grupo de alergólogos e inmunólogos de lengua latina.
- d) Presencia de la **SEAIC** en Internet a través de sus **páginas web**: www.seaic.org, www.polenes.com, www.alergiaabejasyavisvas.com, www.vacunasalergia.com, www.cajmir.com, www.jiaci.org
- e) **Revista Journal of Investigational Allergy and Clinical Immunology (JIACI)**: El Dr. Chivato agradece y destaca la labor de los Dres. M^a Luisa Sanz, José María Olaguibel, Pedro Gamboa e Ignacio Dávila, así como del grupo amplio de revisores que con su trabajo y la calidad de los artículos publicados han conseguido un factor de impacto del 1,25 e 2009 y estar en el puesto 14^o de publicaciones. Por otro lado, se llegó a un acuerdo con la familia Oehling para conceder un premio anual para el mejor artículo publicado en JIACI por un socio numerario de la SEAIC y este año, en la cena de clausura, se concederá la primera edición de dicho premio.
- f) **Congresos de la SEAIC**:
 - El Simposio de Logroño de Alergia a Medicamentos dejó uno beneficio neto para SEAIC de 164.077 €.
 - XXVII Congreso SEAIC, Madrid 2010: el Dr. Chivato agradece la labor del comité científico encabezado por la Dra. Arantza Vega y el Dr. Javier Domínguez, e integrado por los Dres. Ana Alonso, Joan Bartra, Carlos Blanco, Santiago Nevot y DUE D. Agustín Frades). Agradece, asimismo, la labor del Comité Organizador, coordinado por él propio Dr. Chivato y compuesto por los Dres. Matilde Rodríguez Mosquera, Rafael Laguna, Pedro Ojeda y DUE D^a Cristina Mañas. Agradece la asistencia al acto de inauguración de su Exma. Sra. D^a Patricia Flores (vice-consejera de Sanidad de la CAM) y del Dr. Antonio Burgueño (director de hospitales de la CAM), quienes destacaron el programa científico, con especial relevancia de su apuesta por el paciente.
 - Recuerda lo avanzado de la organización del simposio de 2011 de Alergia a Alimentos, que se celebrará en Barcelona.
- g) **Proyectos concluidos**:
 - III Curso de Formación de Tutores.
 - GEMA 2009: respaldada por el Ministerio de Salud y Políticas Sociales; se acaba de desarrollar e-Gema para utilización en línea de esta guía.
 - Concurso de casos clínicos.
 - Declaración de Madrid: la SEAIC y diversas asociaciones de pacientes (Immunitas Vera: Asociación de alérgicos a alimentos y látex de Cataluña; Aire libre: Asociación de enfermos asmáticos y alérgicos "Aire libre" de Granada; Asociación Española de alérgicos al látex; FENAER: Federación Nacional de Asociaciones de Enfermedades Respiratorias; HISTASAN: Asociación madrileña de alergias alimentarias; AIA: Associació d'Al·lèrgics i/o intolerants Alimentaris d'Andorra; AEDM: Asociación Española de enfermos de Mastocitosis; Asmamadrid: Asociación de Asmáticos Madrileños; Asociación "Mi alergia"; Elikalte, Asociación vasca de alergias alimentarias; AEPNAA: Asociación Española de Alérgicos a Alimentos y Látex y ADAPHI: Asociación de Alérgicos a la Picadura de Himenópteros – abejas y avispas) se adhirieron a la Declaración de 2008 sobre los derechos y deberes de los pacientes con enfermedades alérgicas y respiratorias crónicas. Se leyó la Declaración de Madrid en la rueda de prensa ante los medios de comunicación convocados el día 10/11/2010 y en la inauguración del Congreso.
 - Cátedra Alergología: el 22 de octubre de 2010 se firmó, por dos años, con la Universidad Miguel Hernández de Elche, el convenio para la creación de la 1^a Cátedra de Alergología. Participan como patrocinadores los laboratorios ALK-Abelló, Bial-Aristegui, Diater, Phadia y Stallergènes, tiene como objetivos confeccionar un libro de

pre-grado dirigido a los estudiantes de Medicina y la mejora curricular de los alergólogos que tiene actividad docente (ANECA). Se invita a todos los profesores numerarios y asociados en Alergología para sumarse a este proyecto.

- Se ha finalizado el proyecto del Comité de Calidad Asistencial de audits de calidad de informes clínicos. Se han entregado los diplomas acreditativos a las unidades de alergia que han superado dicho audit.
- Se han avalado un gran número de eventos científicos evaluados para aval por el Comité de Formación Continua y otros comités científicos de la SEAIC.
- Se consiguió que el congreso de los diputados aprobara el punto negro para Adreject; en la actualidad, su consecución está suspendida en el Consejo Interterritorial.
- Recomendaciones de práctica clínica: muchas de estas guías ya están terminadas y se empezarán a repartir entre los alergólogos, si bien, está habiendo cierta dificultad en su difusión al producirse la fusión entre MSD y Schering-Plough (este último fue el patrocinador).
- Se ha modificado la convocatoria de becas de la Fundación SEAIC para cabida a grupos noveles de investigación.
- Proyecto GARD: se está esperando conseguir el respaldo de la Autoridad sanitaria estatal.
- Se acudió al Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales para declarar el asma como enfermedad estratégica. Se está todavía a la espera de esta declaración.

h) Proyectos en marcha:

- Se sigue con el proyecto Aula Alergológica patrocinado por MSD: se celebró el III Curso de Formación de Tutores de Alergología, al que también acudieron los presidentes de otras sociedades científicas como los Dres. José Luis Álvarez Sala (Presidente de la Comisión Nacional de Neumología) y Alfonso Moreno (Presidente del Consejo de Especialidades en Ciencias de la Salud).
- Dentro de nuestra participación en FACME, se continúa con el proyecto ARA, en el que están directamente implicado los Dres. Eduardo Fernández y Tomás Chivato. Se está elaborando el proyecto de desarrollo profesional continuo (DPC) en Alergología: se han definido las competencias de un alergólogo en las diferentes áreas. Se agradece el patrocinio del laboratorio Almirall.
- Se ha conseguido la acreditación para la actividad de formación continua de la revista JIACI, con 0,5 créditos equivalentes a 3 horas lectivas por número.
- Proyecto FERIN: está en marcha el estudio de fármaco-economía de la rinitis alérgica liderado por los Dres. Valero y Colás. Se tienen ya datos de participación. El Dr. Chivato agradece la aportación y soporte económico de la mayoría de los patronos de la Fundación SEAIC.
- El Dr. Chivato informa de que ya se dispone de los resultados del proyecto Futura enfocado a conocer las carencias y puntos de mejora de nuestra especialidad y patrocinado por el laboratorio Pfizer. Se presentarán los datos en este congreso.
- Se recuerda la 1ª Convocatoria de premios a la investigación de la Fundación Salud 2000, de Merck-Serono, y que la Dra. Carmen Vidal se alzó con el primer premio por su trabajo «Evaluación de los marcadores genéticos diferenciales en los distintos fenotipos clínicos cutáneos en la hipersensibilidad a los AINE»; también se menciona el merecimiento de los trabajos de la Dras. M^a José Torres y Belén de la Hoz.
- Se acogió la visita de delegados de la UEMS (Unión Europea de Médicos Especialistas) cuyo objetivo era ver cómo se forma a los residentes de Alergología de España. Esta delegación visitó los servicios de alergología del Hospital Clínico y de la Fundación Jiménez Díaz en Madrid y del Hospital Vall d'Hebrón en Barcelona, a través de una

visita y entrevistas en profundidad con residentes, jefe de tutores, jefe de servicio y dirección médica. Se está a la espera de recibir el informe final.

- Concurso casos clínicos. M^a Luisa Baeza coordina este proyecto. Mañana se entregan premios.
- Proyecto de crear una Guía de consenso en rinoconjuntivitis, liderado por el Dr. Valero y en el que se invite a participar a otras sociedades científicas.
- Presencia de la SEaic en los medios de comunicación: se trabaja desde 1996 con la agencia de comunicación Planner Media y años tras año ha ido aumentando nuestra presencia en los medios de comunicación.
- Juegos Olímpicos para adolescentes con asma: El patronato de la Fundación SEaic, en su reunión de noviembre de 2009, acordó que España acogiese la VI edición de estos juegos organizados por Unasma. Ha sido una experiencia gratificante para los organizadores y los participantes con un coste económico neto de aproximadamente 6.000,00 euros para la Fundación. El Dr. Chivato agradece a la Sociedad de Madrid y Castilla La Mancha de Alergología e Inmunología Clínica, a Pfizer, Leti y al Ayuntamiento de las Rozas su patrocinio, de una u otra manera, de estos juegos.

i) Fundación SEaic:

- El Dr. Chivato recuerda la relación de patronos de la Fundación y agradece su colaboración. Estos incluyen ALK-Abelló, que además patrocina los comités de Himenópteros e Inmunoterapia; Almirall, que patrocina el proyecto DPC-SEaic; AstraZéneca que, además, patrocina los comités de Asma y CAJMIR; Bial-Arístegui que, además, patrocina el Comité de Alergia a Medicamentos; Diater; GSK que, además, patrocina el Comité de Aerobiología; Leti que, además, apoya con la Secretaría Técnica; MSD que, además, patrocina el comité de Calidad; Novartis; Pfizer que patrocina el proyecto FUTURA; Phadia que, además, patrocina los Comités de Inmunología y de Alergia a Alimentos; Siemens DPC que, además, patrocina el Comité de Alergia Cutánea y Stallergènes que, además, patrocina el Comité de Ejercicio y Desarrollo profesional.
- En el Área de becas, el Dr. Chivato agradece la labor realizada por el Dr. Ignacio Dávila y el resto de los componentes; en la convocatoria de 2009, se ha aprobado la financiación de 14 proyectos que importan un total de 166.121 €. En este aspecto, uno de los restos de este comité es el de alentar la publicación de los resultados de los trabajos subvencionados.
- En el área de comunicación / divulgación, se destaca la organización día asma y del día de la alergia, pero es una área con oportunidad de mejorar en la que alentar las publicaciones de interés para los socios y amigos de la Fundación. También participa con las ayudas a los campamentos para niños con asma organizados por sociedades regionales.
- Finalmente, enumera y agradece la labor de los miembros del Comité asesor, a saber, Dres. Antonio Peláez, Consuelo Martínez, María Rubio, Antonio Basomba, José M^a Cortada, Concepción López Serrano y los Sres. D. Federico Grego y D. Carlos Cortés.

4. Informe de Secretaría.

a) En cuanto a la **situación actual de los miembros de la Sociedad**, a fecha 4 de noviembre de 2010, es como sigue:

| | |
|--------------------------------|-----|
| Socios Adheridos | 122 |
| Socios Adheridos de Enfermería | 43 |
| Socios Cooperadores | 1 |
| Socios de Honor | 29 |

| | |
|-----------------------|-----|
| Socios Eméritos | 24 |
| Socios Numerarios | 707 |
| Socios Pre-Numerarios | 255 |
| Socios de Mérito | 1 |

Total de socios: 1182

b) A continuación, se informa a la Asamblea Extraordinaria sobre el **resultado de las elecciones para la renovación de cargos de la Junta Directiva:**

Votos emitidos: 169, de los cuales 6 fueron por correo y hubo un voto en blanco.

| | |
|--|-----------|
| Dr. D. Pedro Ojeda Fernández (secretario) | 158 votos |
| Dra. D ^a . María Ángeles Gonzalo Garijo (vocal) | 127 votos |
| Dra. D ^a . Rosa Muñoz Cano (vocal) | 132 votos |
| Dra. D. Teófilo Lobera Labairu (vocal) | 159 votos |
| Dr. D. Álvaro Moreno Ancillo (vocal) | 136 votos |
| Dr. D. Antonio Parra Arrondo (vocal) | 143 votos |

La Asamblea Extraordinaria refrenda la designación del resto de los candidatos elegidos.

c) **Votación de la propuesta de la Junta Directiva a la Asamblea,** para ver qué se hace con la cena de clausura de los congresos. Se recuerdan las propuestas:

- 1) Mantener su formato actual
- 2) Mantener la cena de clausura pero presupuestada aparte en el formulario de inscripción al congreso y que se pueda seleccionar opcionalmente acudir a la misma.
- 3) Eliminar las cenas de clausura y cambiarlas por un cóctel de despedida en la hora de la comida del último día de congreso / simposio.

Antes de proceder a la votación, el Dr. Ignacio Dávila propone que, por ecuanimidad, debería votarse si mantener o no la cena de clausura y, en función del resultado, decidir después qué fórmula adoptar. La Dra. Rodríguez Mosquera comenta que posiblemente la industria farmacéutica difícilmente podría justificar este gasto si se saca de la cuota de inscripción. El Dr. Chivato comenta que la solución sería poner «parcialmente incluida». El Dr. Sastre comenta la perspectiva de la mala situación económica para el 2011, en especial en el sector farmacéutico y que no se debería subir la inscripción. El Dr. José María Olaguibel propone adoptar la fórmula de una pequeña aportación: sería responsabilidad de cada uno que quiera acudir. El Dr. José María Vega pregunta si se puede cambiar la propuesta de votación que comenta el Dr. Dávila. Puesto que hay unanimidad entre los asistentes en cambiar la formulación de la pregunta se decide votar las opciones de mantener la cena de clausura o no mantenerla. La Dra. Arantza Vega pregunta cuál es la alternativa a la anulación de la cena de clausura y se le comenta que sería la de un cóctel de despedida como se recogía en la propuesta de votación. Finalmente, se procede a la votación con el siguiente resultado:

- 28 votos en contra de suprimir las cenas de clausura
- 34 votos a favor de suprimir las cenas de clausura
- 10 abstenciones

Por lo tanto, considerándose la votación válida a pesar del escaso número de votos, al estar incluido en el orden del día, se acuerda eliminar las cenas de clausura para los sucesivos congresos / simposios de la SEAIC.

d) Votación para la elección de la sede del XXVIII Congreso de la SEAIC del 2012:

En el transcurso de la Asamblea, los asistentes han procedido a votar la sede entre las candidaturas de Las Palmas de Gran Canaria y Pamplona. El recuento de votos arroja el siguiente resultado:

- Sede Pamplona: 70 votos
- Sede Las Palmas: 63 votos.

Se designa por lo tanto la candidatura de Pamplona para acoger la sede del congreso de la SEAIC del año 2012.

5. Informe de Tesorería.

A fecha 31-12-2009, el saldo de la Sociedad fue de 33.224,33€, con unos ingresos de 47.514,93 y unos gastos de 48.884,05 €, y un balance negativo de 1.369,12 €.

Con misma fecha, el saldo de la cuenta Bankinter de la Fundación era de 239.150,06 €. El balance del ejercicio 2009 fue de -17.272,35 €. Se recuerda que, además, se realizó una partición de los fondos de la Fundación en sendas cuentas corrientes de Banco Popular y Caja Madrid, por valor de 200.000 € cada uno, que han originado unos intereses de 5.500 € en cada cuenta.

6. Ruegos y preguntas.

La Dra. Rodríguez Mosquera desea expresar su agradecimiento público al Dr. Chivato por el esfuerzo y dedicación de todos estos años a la JD. El Dr. José María Olaguibel agradece al Dr. Chivato y al resto de la JD el trabajo realizado y haber dejado a la Sociedad en una situación idónea para acometer nuevos proyectos de mejora de nuestra Sociedad.

Sin otros asuntos que tratar, se disuelve la reunión a las 20:30 horas.



Pedro Ojeda Fernández
Secretario de la SEAIC